

# Indispensable revalorar la institución familiar

EDITORIAL/VOTO CATÓLICO

17 julio, 2017

En las últimas décadas, la familia como unidad primaria de organización y funcionamiento de la sociedad, ha experimentado una serie de transformaciones que paulatinamente han modificado su morfología. Entre los cambios más significativos que ha sufrido la institución familiar en nuestro país, se encuentran el descenso en el número de hijos por pareja, así como importantes mutaciones en la formación y estabilidad de los núcleos conyugales.

Actualmente, observamos un mayor porcentaje de hijos nacidos fuera de relaciones matrimoniales, nuevas nupcias, así como un número creciente de uniones informales.

De acuerdo con datos extraídos de diversos reportes realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en los años recientes la situación conyugal de hombres y mujeres entre 15 y 59 años, se modificó de manera considerable, ocasionando con ello alteraciones sustantivas en la dinámica y evolución familiar.

Por ejemplo, en 1970, seis de cada diez mujeres, contraían matrimonio civil y religioso, cifra que, en 2010, se redujo a 4 de cada 6, lo que significa una disminución de casi 17.5%.

Asimismo, es oportuno señalar que durante ese mismo periodo, la unión libre paso de 15.5 a 28.6%, lo cual ha propiciado que en la actualidad, sea mayor el número de personas que viven en relaciones que no se encuentran formalizadas jurídica ni religiosamente, o bien en hogares encabezados por uno solo de los progenitores.

Dentro de este contexto, es posible que el factor que en mayor medida ha contribuido a la modificación de los patrones familiares en México, sea la disminución sostenida en los índices de natalidad.

A mediados de la década de los setenta el promedio de hijos a nivel nacional era de 7.5, porcentaje que durante 1995, se ubicó en 2.5, y en nuestros días es de 1.7 hijos por pareja.

Circunstancia que además ha marcado el inicio de un proceso de envejecimiento de la población, que si bien aún no alcanza las dimensiones que se observan en países europeos, si amerita una especial atención.

Los programas gubernamentales para la planificación familiar en nuestro país, han posicionado históricamente premisas como: “ La familia pequeña vive mejor”, “Pocos hijos para darles mucho”; argumentos que aún cuando surgieron hace más de 40 años, han logrado trascender en el tiempo, y permear no solo el pensamiento de la sociedad contemporánea, particularmente de la población menor de 35 años, incluso de aquellos con algún nivel de formación o afinidad religiosa, quienes actualmente identifican a la maternidad/paternidad, como una opción más y no como un proceso natural de la evolución humana.

Sino que además han modificado la escala aspiracional de los jóvenes, al grado de convertirse en un estilo de vida que hoy, les sirve de justificación para enfrentar el futuro, con absoluta fidelidad a su propia voluntad, impulsos y proyecto personal, sin reparar siquiera en los imperativos de la biología, la tradición, los valores y la propia viabilidad demográfica de la nación.

Lo anterior, pone de manifiesto la necesidad de emprender desde la Iglesia, sociedad civil y la propia familia, acciones encaminadas a desterrar la lógica egocentrista, y sustituirla por un modelo de desarrollo articulado a partir del fortalecimiento y revaloración de los elementos esenciales de la institución familiar, y su importancia.

Así como de la promoción de una fecundidad planificada y responsable, que pueda contribuir al crecimiento y sustentabilidad de la sociedad.